



"Mis oficiales sabrán cumplir con su deber"

ACERCA DE "UN NUNCA MAS"

1. La Asociación Gremial de Oficiales de la Armada en Retiro – ASOFAR es una asociación que acredita una existencia de sesenta y un años, en la cual, un porcentaje mayor al 90% de sus asociados, les correspondió vivir los sucesos acaecidos desde mediados de los años 60 hasta el Pronunciamiento Militar de 1973, por lo que los testimonios de estas personas responden a sus experiencias personales, tanto en su vida naval como en su vida privada.
2. Con extrañeza, hemos visto la sobrerreacción de algunos medios de comunicación y de personas, en relación a la declaración del Comandante en Jefe de la Armada, con motivo de la visita a la Isla Dawson hace algunos días, ocasión en que manifestó su opinión, en el sentido de su esperanza que "nunca más estos hechos ocurran aquí ni en cualquier parte del mundo"
3. Haciendo uso de las libertades que nuestra Constitución Política nos otorga, cada cual ha dado su propia interpretación. En esa línea de expresión libre, nuestra asociación está de acuerdo que no es deseable que ni en Chile ni en cualquier parte del mundo, se vuelva a presentar un gobierno que, por la vía de la violencia política, social y económica, obligue a toda una nación a someterse a la dictadura marxista, como efectivamente se intentó hacer en el período comprendido entre 1970 y 1973.
4. No es posible olvidar ahora, en torno a los 50 años del fin del gobierno de la Unidad Popular, que ese gobierno fue declarado fuera de la ley por la Contraloría General de la República, por la Corte Suprema y por la Cámara de Diputados, sin dejar en el tintero, importantes líderes políticos, gremios y la propia ciudadanía que clamó la intervención de las Fuerzas Armadas. De los responsables del desquicio y la permanente violación de la paz social que



"Mis oficiales sabrán cumplir con su deber"

todos aspiramos, nada se ha escuchado, salvo reivindicaciones políticas y económicas de quienes hoy profitan de todos los beneficios que les generó el Gobierno Militar y sus consecuencias, explotando para sus intereses personales, el encarcelamiento de viejos soldados, recluidos muchos de ellos en base a ficciones jurídicas y en contra de las normas propias del Estado de Derecho. Este también es un "nunca más", que debiera ser internalizado por aquellos cuyo principal afán es desconocer lo que sucedía en Chile antes del 11 de septiembre de 1973, cuando pretendían instalar la dictadura marxista ya mencionada.

5. Nuestra asociación reconoce que el Comandante en Jefe de la Armada, como ha sido tradicional en quienes han ostentado tan importante cargo, dirige la Armada de Chile en la forma que expresara en una reciente entrevista de prensa, de manera profesional y con un norte muy definido, relevando además que, respecto al Ejecutivo, "ambos han mantenido su margen de acción en los marcos que da la Constitución". Tenemos además la confianza que, más allá de las reacciones que generan las declaraciones de personeros con altas responsabilidades dentro del país, de las cuales se podrá o no estar de acuerdo, si fueron hechas con un afán de reconciliación o no, el citado Comandante en Jefe continuará conduciendo a la Armada de Chile en consistencia con su tradición de más de 200 años de historia, con todos sus valores y tradición que ello conlleva y sabrá proyectarla al futuro como la Patria se lo requiere.

Valparaíso, 19 de junio de 2023.



El Directorio

Asociación Gremial de Oficiales de la Armada en Retiro